

Guatemala de la Asunción

30 de mayo de 2,014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y de la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Mayo** del presente año, según contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 917-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 287-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 107

Actividades Realizadas:

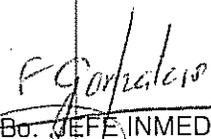
1. Administración de clínica médica, control de medicamentos, elaboración de fichas clínicas.
2. Atención a usuarios adultos y niños en general que asistió al centro deportivo Campo de Marte y que solicitaron primeros auxilios por lesiones ocurridas dentro del mismo.
3. Atención y asesoramiento de pacientes que padecen de algún padecimiento médico y que desean realizar ó se encuentran realizando actividades físicas en el centro deportivo. Especialmente pacientes de la tercera edad quienes padecen de hipertensión arterial. Y algunos que no tenía diagnóstico se le dio inicio de tratamiento farmacológico y se lleva control de presión arterial semanalmente.
4. Referencia a centros hospitalarios a pacientes con problemas de urgencia.
5. Plan educacional y asesoramiento a usuarios deportistas para evitar lesiones.
6. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.
7. Trabajo en conjunto con personal de enfermería.
8. A un usuario por la lesión sufrida tras realizar actividad física fue necesario colocar sutura quirúrgica en rostro con hilo Nylon 5-0 luego de haber lavado las heridas.

Resultados Obtenidos:

1. Buen uso de los insumos que se tiene a disposición en la clínica médica.
2. Beneficiar al paciente con la resolución y curación de lesiones producidas
3. Beneficiar a los, pacientes enfermos que realizan actividad física a mejorar su calidad de vida. A pacientes quién se encuentran en control semanal de signos vitales se ha documentado evolución satisfactoria ya que mantiene presión arterial normal. Lo que permite continuar actividad física sin peligro.
4. Atención inmediata de las lesiones que ameritan atención especializada. Necesitando su traslado a centro hospitalarios para atención con traumatología. A otro usuario fue necesario referirlo a especialidad de cardiología.
5. Seguimiento de pacientes que se encuentran bajo medicación por enfermedades distintas para evitar complicaciones.
6. Cuidado de las instalaciones para evitar su deterioro y así dar una atención inmediata y satisfactoria.
7. Dar la mejor atención personalizada a cada usuarios de la clínica médica.
8. A usuario a quién se le colocó sutura con adecuada evolución con sierre de herida sin presentar ninguna complicación, se le retiraron las suturas. Logrando que las heridas no produjeran queuloide.



Dr. Henry Mazariegos



V6. Bc. JEFE INMEDIATO
Francisco Gonzalez J.
Administrador Campo De Marte